



ACTA REUNION JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Enero del 2015 a las 18:30, en las instalaciones de la compañía se celebra la reunión de la Junta General de Accionistas dirigida por la Señora Tania Vargas Flores en calidad de PRESIDENTA, previa convocatoria realizada por el Gerente General de acuerdo a lo previsto en el artículo décimo segundo de los Estatutos de Constitución de la Compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Presentación del Informe General y Estados Financieros del ejercicio económico 2014
- 3.- Aprobación de Informe y Estados Financieros.

1.- QUÓRUM:

Al momento de la reunión de la Junta se cuenta con el ciento por ciento de la asistencia de los accionistas, por lo cual a las 18:45 la señora PRESIDENTA declara formalmente instalada la junta para deliberar en primera convocatoria, conforme al artículo décimo tercero de los Estatutos de Constitución.

La Junta General designa como Secretario Ad-Hoc al Señor Santiago Bolívar Ordoñez Maya, conforme a lo dispuesto al artículo décimo quinto de los Estatutos de Constitución.

2.- PRESENTACION DEL INFORME GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2014:

A las 18:50 la Señora PRESIDENTA cede la palabra al Señor Ernesto Rolando Carrera Maya en calidad de GERENTE GENERAL, para que proceda con la presentación del Informe General y presentación de los Estados Financieros.

El Señor GERENTE inicia su presentación ante la Junta General a las 18:55.

La presentación del Informe General y Estados Financieros por parte del Señor Gerente, finaliza a las 19:30.

La Señora PRESIDENTA cede el espacio para que los miembros de la Junta General puedan realizar las preguntas referentes a lo presentado por el Señor GERENTE.

El Señor GERENTE responde a las inquietudes presentadas por los miembros de la Junta General y se da por finalizada definitivamente la alocución del Señor GERENTE a las 20:10; por lo cual la Señora PRESIDENTA concede un receso de 15 minutos.





Luis Barberis E4-81 e Isla Isabela / Sector Jipijapa
Teléfonos: 2244-497 / 0987295171 / 0996726772
Quito – Ecuador

3.- APROBACION DE INFORME Y ESTADOS FINANCIEROS:

Siendo las 20:30 luego del receso, la Señora PRESIDENTA reinstala la Junta General con la finalidad de continuar con el orden del día, en donde los miembros de la Junta General deciden aprobar por mayoría absoluta el Informe General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, presentados por el Señor GERENTE.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el SECRETARIO AD-HOC procede a dar lectura íntegra del Acta de la Reunión, que una vez aprobada, por unanimidad de los asistentes, es firmada para el debido reposo en los archivos de la Junta General y archivos de la Compañía con el visto bueno de la Señora PRESIDENTA.

Tania Patricia Vargas Flores
PRESIDENTA

Santiago Bolívar Ordoñez Maya
SECRETARIO AD-HOC

